



CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# SINDICALISMO Y MOVIMIENTOS OBREROS

En la Ciudad de México, Siglo xx

**Movimientos Sociales**  
de la Ciudad de México  
Siglos xx y xxi



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI |  RED ECOS

## DIRECTORIO

MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA  
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

MTRA. TANIA MENA BAÑUELOS

## EQUIPO EDITORIAL

MTRA. STEFANÍA ACEVEDO ORTEGA  
MTRO. ÁLVARO CASO CHÁVEZ  
MTRO. ALFONSO ROGELIO REVILLA BASURTO  
DRA. IRENE IMURIS VALLE PADILLA

## CUIDADO EDITORIAL

LUIS FERNANDO MÉNDEZ FRANCO

## DISEÑO EDITORIAL

DANIEL MORENO ALANÍS

## COMITÉ ACADÉMICO

JAVIER GARCIADIEGO DANTÁN  
EL COLEGIO DE MÉXICO

JORGE CADENA ROA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DENISSE DE JESÚS CEJUDO RAMOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

GUSTAVO ADOLFO URBINA CORTÉS  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, COLMEX

MARÍA LUISA TARRÉS  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, COLMEX

PIERRE GAUSSENS  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, COLMEX

MARCO ESTRADA SAAVEDRA  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, COLMEX

ANDRÉS EMILIANO SIERRA MARTÍNEZ  
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS  
Y AMBIENTALES, COLMEX

BLANCA IVONNE OLVERA LEZAMA  
UNIVERSIDAD ANÁHUAC

**Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México**

Derechos Reservados

ISBN: 978-607-8944-34-7

Primera edición: Octubre 2023

Foto de Portada: Protesta de los ferrocarrileros por las calles de la Ciudad de México en 1958,  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

## PRESENTACIÓN

El propósito fundamental de los movimientos sociales es lograr un cambio. Representan el inicio de la lucha por fundar un sistema político auténticamente democrático. Son la voz de distintos grupos de mujeres, hombres, jóvenes, indígenas, estudiantes, obreros, profesionales de la educación (por mencionar sólo algunos), que intentaron imaginar un México sin simulaciones y que combatieron por quitarle el velo de democracia a un sistema en realidad autoritario. Estos movimientos buscaron abrir canales de comunicación e interlocución mucho más horizontales entre gobernantes y gobernados.

Los movimientos sociales surgen porque las personas que los conforman se sienten fuera del sistema político y buscan su reconocimiento como verdaderos actores a través del ejercicio de la acción colectiva. Se trata generalmente de grupos oprimidos, excluidos o subalternos que luchan por fines legítimos y justos, cuestionan el sistema establecido y se convierten en los motores del cambio social a través de la lucha, la resistencia y la rebeldía, generando nuevas formas de conciencia, nuevas prácticas, nuevas relaciones sociales y nuevos valores.

Actualmente, el Gobierno de la Ciudad de México busca revisitar los movimientos sociales del siglo XX y XXI a fin de fortalecer nuestra memoria y reivindicar estos valiosos procesos históricos. Tal y como lo afirma la actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dra. Claudia Sheinbaum:

Esta ciudad se ha ido construyendo, a lo largo de los años, como una ciudad de derechos no precisamente en razón de los gobiernos, sino

de los movimientos sociales que los fueron ganando. Fueron los movimientos ferrocarrileros, de maestros, de médicos, sindicalistas, universitarios, estudiantiles, de jóvenes, aquellos que conquistaron esos grandes derechos. También el derecho a tener un gobierno diferente. La reconquista del voto popular se ganó gracias a la movilización social.

En este sentido, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México ha organizado el Seminario Movimientos Sociales en la Ciudad de México, siglos XX y XXI, cuyas segunda, tercera y cuarta sesiones se consagraron al sindicalismo y los movimientos obreros de la Ciudad de México durante el siglo XX. Se contó, para tal fin, con la participación de la Dra. Denisse Muñoz Asseff, el Dr. Fabio Barbosa Cano, el Dr. Ernesto Aréchiga, la Dra. Rosana Guevara Ramos, el Dr. Roberto Zepeda Martínez, el Lic. Porfirio Martínez González, el Dr. Román Moreno Soto, la Dra. María de la Luz Blanca Arriaga Lemus y el Dr. Ricardo Pozas Horcasitas. Es en el marco de este seminario que se presenta este cuadernillo.

Muchas de las ideas de las y los luchadores sociales se pueden resumir en una sola palabra: equidad, entendida como la posibilidad de que todos los ciudadanos accedan en igualdad de circunstancias a la riqueza social. Haciendo eco de este espíritu libertario que nos une con el pasado, hoy debemos tender un puente que permita vincularnos con el amplio abanico de luchas y movimientos sociales no sólo de nuestro pasado, sino también contemporáneos, que siguen dando forma a nuestra sociedad.

DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# SINDICALISMO

## ANTECEDENTES

El principal antecedente histórico de los sindicatos fueron los gremios, organizaciones artesanales patrocinadas por la Corona española durante la época colonial que gozaban de gran prestigio y poder político. Con la promulgación de las Leyes de Reforma en 1857, estas corporaciones fueron disueltas y los artesanos urbanos quedaron indefensos. Fue entonces que surgieron, como una alternativa destinada a proteger a los trabajadores de la Ciudad de México, las sociedades mutualistas que, si bien tenían como finalidad auxiliar a los socios enfermos, desempeñaban también toda clase de funciones, como organizar exposiciones para mostrar sus productos y la celebración de fiestas cívicas y religiosas. La educación, para estas organizaciones, era sumamente importante, al grado de que fue sobre la base de las mutuales que se crearon las escuelas de artes y oficios. La Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios, fundada en 1843, fue una de las primeras. Aunque a partir de ella surgirían

muchísimas otras, la mayor asociación que lograron fundar los trabajadores mexicanos en ese periodo fue el Gran Círculo de Obreros de México, instaurado formalmente en 1872.

Los antiguos artesanos, que tenían fábricas, escuelas e iglesias, fueron quienes asumieron la dirigencia del movimiento mutualista y se volvieron guías de los obreros. Con el paso del tiempo, los artesanos tuvieron que cerrar sus talleres para integrarse como obreros en diferentes fábricas, donde sufrieron el maltrato de los patrones y pésimas condiciones laborales. Por ello, tanto los antiguos artesanos como los obreros industriales buscaron regresar a la idea del sistema gremial con el fin de poder defenderse de los abusos patronales.

## BASES IDEOLÓGICAS

La segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por el ascenso del liberalismo, lo que propició el marco legal para el surgimiento de las organizaciones mutuales y el derecho de



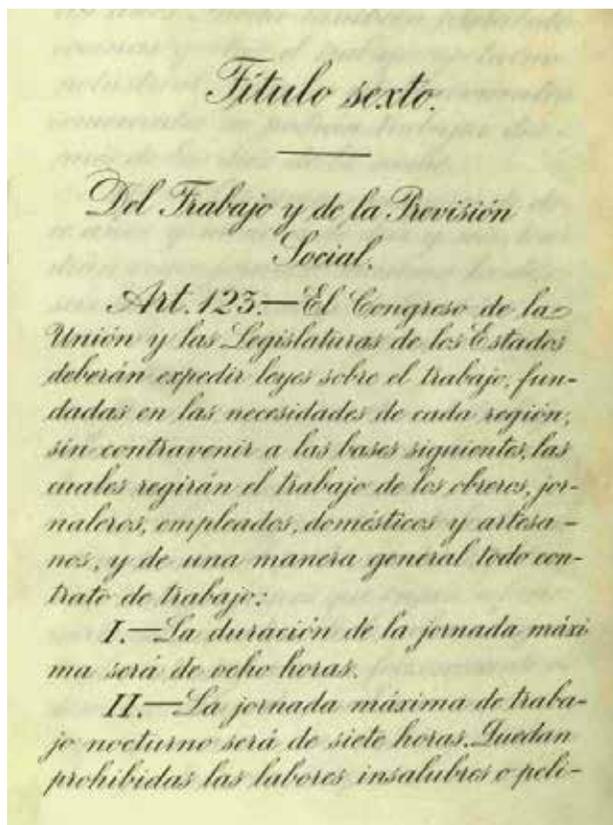
Diploma otorgado a Venustiano Carranza por el Gran Círculo de Obreros, Gal. Victoriano Cepeda. 1911. Imagen: INAH.



Asamblea de sociedades mutualistas de participación femenina, 1928. Imagen: INAH.

asociación; sin embargo, también llegaron otras ideas del extranjero: el socialismo utópico y el anarquismo. Estas dos corrientes de pensamiento coincidían en un rechazo profundo al capitalismo y a las desigualdades entre las clases sociales, que se encuentran en el origen del mal, la opresión y la injusticia. Proponían, de tal manera, la instauración de un modelo que, a través de la educación y del ejemplo que ofrecían las sociedades mutualistas, permitirían el florecimiento de una sociedad ideal, basada en la cooperación y la igualdad.

Destacará, de entre estas grandes tradiciones de pensamiento político, el anarquismo impulsado por los hermanos Flores Magón, que habrá de proporcionar la base ideológica tanto de la organización laboral como del proceso



En el Artículo 123, se plasma todo lo referente a temas laborales. Entre otras cuestiones, se estipula la jornada de trabajo de ocho horas y el derecho de huelga.

revolucionario. Además, durante el Porfiriato, a finales del siglo XIX y principios del XX, las organizaciones de trabajadores estaban influenciadas ideológicamente por el movimiento sindical internacional. Después de la Revolución mexicana, la Constitución de 1917 concedería a los trabajadores amplios beneficios. Así, la historia de los sindicatos en México durante los siglos XX y XXI se divide en tres grandes etapas: Proceso Revolucionario (1906-1934), Pacto Corporativo (1934 a 1982) y la Era Neoliberal (1982 a 2018).

## EL MOVIMIENTO OBRERO DURANTE LA REVOLUCIÓN

El nexo entre la Revolución y los sindicatos empezó a consolidarse desde el decreto del presidente Madero, en diciembre de 1911, por el cual se funda el Departamento del Trabajo. Al frente de ese organismo se encontraba Andrés Molina Enríquez, célebre autor del estudio *Los grandes problemas nacionales*, quien trajo consigo a grupos de inspectores que visitaban los establecimientos, realizándose, así, los primeros ejercicios de mediación de conflictos laborales. Durante la dictadura de Huerta, fueron clausuradas las oficinas de los sindicalistas, pero el grupo Sonora-Sinaloa, con personajes como Obregón, Calles, Adolfo de la Huerta y Salvador Alvarado, comprendió la necesidad vital del apoyo de los obreros y campesinos organizados. En la primera década del siglo XX, las huelgas de los trabajadores mineros en Cananea, Sonora (1906), y de los trabajadores textiles en Río Blanco, Veracruz (1907), marcaron el inicio del movimiento laboral organizado en México.

En 1911, en la Ciudad de México se creó el Grupo Luz, conformado por el colombiano Juan Francisco Moncaleano y los mexicanos Eloy

Armenta, Luis Méndez, Pioquinto Roldán y Jacinto Huitrón, todos anarquistas. Este grupo fue, desde sus inicios, muy activo, y sus acciones abarcaban desde la organización de cursos y conferencias y la impresión de periódicos y panfletos, hasta la organización de sindicatos. En 1912, el Grupo Luz participó en la creación de la Casa del Obrero Mundial, donde confluían distintas ideologías, principalmente anarquistas, con corrientes comunistas y socialistas. Esta organización, de tendencia radical, privilegió la estrategia de la acción directa: su idea era, por medio de la realización de huelgas y la toma de fábricas, entre otras, destruir al Estado para distribuir los bienes entre los trabajadores.

En febrero de 1915, el mando constitucionalista se apropió de la Compañía Telefónica

#### **PRIMER CONGRESO OBRERO NACIONAL, 1916**

La Confederación del Trabajo de la Región Mexicana que, a iniciativa de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, celebró en marzo de 1916 el primer Congreso Obrero Nacional, se pronunció por los siguientes principios: "Lucha de clases hasta conseguir la socialización de los medios de producción" y "Como medio de combate, la acción directa y la acción no política". Quedó prohibido a sus miembros que aceptaran cargos o puestos públicos. Se hizo la declaración de acuerdo con la cual "no hay distinción entre los sexos y las nacionalidades en la categoría del trabajo (manual o intelectual) y entre las religiones, tratándose de la organización y defensa del trabajador". El 31 de julio de 1916, estalló la huelga general en el Distrito Federal, cuya afectación más importante fue la suspensión de la energía eléctrica en la ciudad.



Los Batallones Rojos fueron grupos militares de obreros creados para apoyar al Gobierno constitucionalista. Por un acuerdo en sesión secreta (10 de febrero 1915), sesenta y tres miembros de la Casa del Obrero Mundial deciden colaborar con los carrancistas. La Casa del Obrero Mundial se oponía a colaborar con cualquier gobierno, dada su posición anarcosindicalista. Sin embargo, al unirse al ejército de Carranza, obtuvieron a cambio concesiones que fortalecieron al gremio. Imagen: INAH.

y Telegráfica, que estaba entonces en huelga, entregándola a sus trabajadores, que eligieron a Luis N. Morones como gerente de la empresa, cargo que lo consolidó como un líder sindical relevante.

Las leyes expedidas para la protección del trabajador, sin embargo, sólo quedaron escritas. En la práctica, continuó la represión por parte del Gobierno carrancista, que desencadenó la huelga general del 31 de julio de 1916 en el Distrito Federal, huelga secundada en Veracruz y otros estados de la República.

Con la Constitución de 1917, surgió un nuevo sistema de relaciones laborales: se incluyeron amplios beneficios para trabajadores; se les garantizó el derecho a organizar sindicatos y a hacer huelgas; se estableció un salario mínimo y el acceso a la seguridad social. Se crearon, también, mecanismos para evitar la discriminación y el abuso de los empleadores en contra de los trabajadores.

## LA CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA MEXICANA (CROM)

En los primeros meses de 1918, el gobernador de Coahuila convocó a la celebración de un congreso obrero para el mes de mayo en la ciudad de Saltillo. El congreso contó con la participación de 120 delegados, quienes resolvieron conformar la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), eligiendo a Luis N. Morones como secretario general. Fue la primera confederación de corte nacional de trabajadores obreros en México, pues agrupó a sindicatos de distintas industrias y diversas regiones del país. Al nacer, la Confederación actuó de forma transformadora y modernizadora, revolucionando la relación entre el Gobierno y los trabajadores y acercando



En la imagen se aprecia una pancarta donde se lee: "Sindicato Mexicano de Electricistas 14-Dic-1914 por el derecho y la justicia de los trabajadores". El Sindicato Mexicano de Electricistas, primer sindicato electricista, se fundó en 1914. En 1916, fue protagonista de la primera huelga general, la cual fue reprimida por el gobierno de Venustiano Carranza. Esta huelga fue calificada de carácter "político y en contra del gobierno". Los obreros fueron duramente reprimidos y amenazados con llevarlos a Consejo de Guerra si seguían incitando a la huelga; posteriormente, esta amenaza se convirtió en un decreto. En 1926, nuevamente se hizo uso de esta ley para desbaratar la huelga que estalló ese mismo año. Imagen: INAH.

el sindicalismo a la política. Como institución, tuvo millones de afiliados.

Los activistas y líderes de la CROM no asumían las ideologías de la Casa del Obrero Mundial y desarrollaron una nueva estrategia: en lugar de luchar contra el capital y sus estructuras económicas y políticas, optaron por negociar con las empresas y con el Gobierno. En 1919, la CROM formó el Grupo Acción y el Partido Laborista Mexicano, por medio de los cuales buscaba intervenir más ampliamente en la política, haciéndose de poder a través de los pactos con los diferentes caudillos políticos y militares, especialmente con los presidentes de la República.

La alianza con el grupo Sonora-Sinaloa sentó las condiciones para una primera gran campaña de organización en toda la República, incluida la capital. Los sindicatos desarrollaron una serie de acciones pueblo por pueblo, fábrica por fábrica, que fortaleció al grupo y que, finalmente, resultó triunfante en 1920. En esos mismos años, se dio una alianza entre las tendencias más radicales y los sindicatos, que dieron origen a distintos movimientos.

La actuación de la CROM no puede entenderse sin el proceso de alianza con las fuerzas revolucionarias más avanzadas. En la Ciudad de México, en los años veinte, la fiebre del sindicalismo que arrasaba al país llevó a los “cromianos” a sindicalizar a todos aquellos trabajadores que podían ser agrupados en este tipo de organismos. Así, surgieron sindicatos de vendedores de billetes de la lotería, de escritores, de toreros y, tal vez por primera vez en la historia de México, de sexoservidoras. Pero la CROM cayó en excesos: dominados por la codicia, muchos de sus avances se lograron por la vía del sometimiento, con el auxilio de la fuerza pública y de grupos rivales, como la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), el Partido Comunista o la CGT, por citar algunos. Este tipo de sindicatos fueron los primeros en abandonar la CROM una vez que ésta hubo perdido tanto el apoyo gubernamental como el de sus afiliados. Empero, el rasgo más sobresaliente de esta etapa fue la ruptura de la alianza entre la CROM y el grupo Sonora, que equivalió al suicidio de ambos organismos. Morones perdió todo su poder, y ya ni siquiera se le permitía hablar en las reuniones de la CROM. Murió, inválido, en uno de los hoteles que había construido y que eran de su propiedad.

En 1919, se firmó el pacto de Álvaro Obregón con la CROM y el Partido Liberal Mexicano, quienes recibirían la cartera de la Secretaría de Agricultura y Fomento, además del Ministerio



Luis Napoleón Morones (Tlalpan, 1890 - Tacubaya, 1964), sindicalista y político mexicano. Nació en una familia de escasos recursos. Durante su juventud, se unió al activismo sindical que emergió a la par de las luchas revolucionarias, en el que continuó militando a lo largo de su vida. Fue secretario general de la CROM, principal creador del Partido Laborista y ministro de Industria, Comercio y Trabajo (1924-1928) durante la presidencia de Plutarco Elías Calles. Opuesto a la actuación de Lombardo Toledano, a quien apoyaba Cárdenas, fue deportado a EUA (1935-1937). Es reconocido como uno de los principales líderes obreros del siglo xx, con presencia a nivel internacional. Imagen: INAH.

del Trabajo, próximo a inaugurarse. El Gobierno del Distrito Federal quedó en manos de Celestino Gasca, que también pertenecía a esta organización. En noviembre de 1924 se firmó el pacto de Elías Calles con la CROM, por el cual se designó

a Luis N. Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, cargo que detentó de 1924 a 1928. A través de estos pactos, se establecieron acuerdos políticos con los diferentes presidentes y caudillos, confiriendo mayor poder y fuerza a la CROM.

En 1926, gracias a su alianza con el Gobierno, el poder de la CROM abarcaba una Secretaría de Estado, dos jefaturas de departamento, 40 diputados, 11 senadores, dos gobernadores y una multitud de puestos de menor envergadura. En virtud de lo antes dicho, su estructura fue creciendo gradualmente.

La CROM se fue estructurando a partir de sindicatos de fábricas de oficios varios, de campesinos, de agrupaciones locales o regionales. Tenían confederaciones estatales y un Consejo Nacional. Esta estructura se formó entre 1918 y 1928. Conforme pasaban los años, el número de afiliados crecía y el de huelgas y huelguistas disminuía, pues se había privilegiado la negociación con el Gobierno, que daba privilegios a los sindicatos y sus líderes –aunque no necesariamente a los trabajadores– a cambio de paz social.

Luis N. Morones y Plutarco Elías Calles tuvieron dos periodos de relación: entre 1924 y 1928, se llevaban muy bien y se apoyaban mutuamente, pero entre 1928 y 1932, al existir la sospecha de que ambos podrían haber participado en el asesinato de Obregón, se vieron forzados a distanciarse.

A partir de la muerte de Obregón, Calles ideó un mecanismo para calmar a todos los líderes sindicales, campesinos y militares, y llamó



Mitin del Sindicato de Trabajadores de Transporte y de Limpia afiliados a la CROM frente al periódico *El Demócrata*, 1920. Imagen: INAH.



Luis N. Morones y el entonces presidente Manuel Ávila Camacho en la inauguración de la Convención de la CROM en 1941. Imagen: INAH.



Mitin de trabajadores frente el edificio de la CROM durante la conmemoración del Día del Trabajo, el 1 de mayo de 1924. Imagen: INAH.

a fundar el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Muchos de los candidatos del PNR a las elecciones de 1928 pertenecían a la CROM y obtuvieron varias diputaciones y senadurías.

Sin embargo, a partir de 1928, a causa del distanciamiento que tuvo la CROM con el presidente Calles, tuvo lugar un cambio muy importante en los liderazgos: se hizo más presente Vicente Lombardo Toledano, y empezaron a sobresalir personajes como Alfonso Sánchez Madariaga, Rafael Quintero, Fernando Amilpa y Jesús Yurén quienes, encabezados por Fidel Velázquez y conocidos como los “cinco lobitos”, terminarían por ejercer un control férreo y brutal sobre el sindicalismo mexicano. Estos personajes fueron abandonando poco a poco la CROM para, a partir de 1933, dar a inicio a una serie de pasos políticos que culminaron, en 1936, en la creación de la Confederación de Trabajadores de México, la CTM. Así, la CROM debe entenderse como el semillero de una diversidad de líderes y corrientes sindicales que, más adelante, habrían de ser muy importantes.

## **LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM)**

Para 1935, ante el auge del movimiento huelguístico, específicamente expresado en la lucha de los obreros de "La vidriera" de Monterrey, el Gobierno nuevamente se vio en la disyuntiva de reprimir u obligar a los patrones a ceder. La posición de Cárdenas fue la de utilizar todas las armas legales para construir un movimiento obrero "aliado del Gobierno revolucionario". De este modo, lejos de poner trabas a la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, impulsó su participación con las organizaciones sindicales afines al Gobierno,

las cuales también se habían impregnado de la radicalización de aquel entonces y emprendían luchas reivindicativas.

La CTM se fundó el 24 de febrero de 1936, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, y es la más grande organización sindical de la historia social y política de México, con el mayor número de trabajadores afiliados. Para entender sus dimensiones e importancia, baste señalar que, hacia 1997, la CTM representaba a más de 5 500 000 trabajadores, es decir, alrededor del 30% de todos los trabajadores asalariados y sindicalizados de este país. Es, hasta la fecha, propietaria de edificios, locales sindicales, medios de transporte y centros educativos y deportivos. Los trabajadores cetemistas están distribuidos en prácticamente toda nuestra economía, así como en la totalidad del área manufacturera y de servicios, lo cual nos permite comprender la presencia que tiene esta confederación, la más grande del país. Incluso en fechas recientes, la CTM se ha preocupado mucho por la capacitación de sus afiliados y ha fundado el Centro de Educación Sindical y de Capacitación Políticas, el Centro de Sindical de Estudios Superiores y la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. De manera general, la creación de esta organización representa la consolidación de un proceso histórico en el que se establece, entre el Estado y el sindicato, un pacto conocido como el Pacto Corporativo, que prevalecerá hasta la década de los ochenta, cuando empieza a debilitarse.

La CTM no fue en sus orígenes, sin embargo, un producto de las intenciones gubernamentales para controlar al movimiento obrero, sino el resultado de un genuino proceso de unificación del movimiento sindical, que se radicalizaba, así como de construcción de una identidad propia. El Estado, en respuesta a estas aspiraciones, decidió involucrar en la CTM a sus organizaciones

afines con el fin de conservar y ampliar su influencia sobre ella. Lo anterior tuvo como efecto que, a finales de 1936, estallara una crisis en el seno de su dirección. Es en esta atmósfera que tendrán lugar diferentes huelgas por parte de los sindicatos.

Vicente Lombardo Toledano, el primer líder de la CTM y también uno de sus fundadores, tenía



Vicente Lombardo Toledano en 1946. Imagen: INAH. Vicente Lombardo Toledano se adentró en el marxismo de forma autodidacta. Fue uno de los primeros mexicanos en estudiar las obras de Carlos Marx y Federico Engels. Fue, también, un hombre de Estado que se formó, pensó y actuó dentro de los principios promovidos por la Revolución mexicana.



Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez y otros funcionarios desfilando durante la ceremonia de abanderamiento a obreros en 1940. Imagen: INAH.

### **LOMBRADO TOLEDANO, TRAYECTORIA INTELECTUAL**

“Entré en conflicto conmigo mismo, rotas mis primeras ideas, inconforme con muchos de los actos del Gobierno y con la táctica empleada por los directores de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para la clase obrera o para el país, y rechazando el proceder del Partido Comunista de México por parecerme infecundo, a fuerza de ser, en aquella época, torpemente sectario, infantil y alejado de las masas, dediqué la mayor parte de mi tiempo a recorrer la República, a estudiar su verdadera estructura, a conocer las necesidades de sus diversos núcleos humanos y a divulgar entre los sindicatos las ideas socialistas.” Vicente Lombardo Toledano, “Carta a Henri Barbousse”.

ideas radicales de izquierda sobre el sindicalismo, lo que facilitó la articulación de esos movimientos –que provenían desde el preludio de la Revolución– con muchas de las ideas de los hermanos Flores Magón.

El primer liderazgo de la CTM lo constituyó, así, un sindicalismo de izquierda; sin embargo, el incipiente régimen revolucionario relegó a las corrientes de izquierda más radicales de algunos sindicatos como el Sindicato Ferrocarrilero, el Petrolero y el Minero, dando como resultado la consolidación del régimen corporativo creado en la década de los treinta que, a fin de cuentas, terminaría por definir el desarrollo histórico de la CTM. El pacto corporativo de la CTM con el Gobierno quedará sellado, en los años cuarenta, con la llegada de Fidel Velázquez quien, con una ideología ubicada más al centro del espectro político, se convirtió en su Secretario General, apoyado por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho.

Durante los períodos subsecuentes (1945-1970), tiene lugar un proceso de industrialización muy amplio en el país y los sindicatos empiezan a organizar una enorme franja de trabajadores. Este período se considera como la época dorada de la organización sindical. Fue un modelo económico con altas tasas de crecimiento que facilitó no solamente la organización sindical, sino también un amplio espectro de beneficios sociales para la clase trabajadora, lo cual requirió integrar las organizaciones de trabajadores a las estructuras del Estado. En este sentido, el Estado mexicano posrevolucionario ha sido considerado por algunos como un régimen caracterizado por un clientelismo patronal, entendido como la entrega de recompensas materiales a cambio de apoyo político. Las relaciones entre sindicatos y Estado estimularon este régimen corporativo, estableciendo un conjunto de acuerdos que permanecieron vigentes hasta las últimas décadas del siglo XX.

El apoyo histórico del Estado a la CTM hizo posible el control del movimiento sindical por



Fidel Velázquez y el presidente Adolfo López Mateos en un banquete de la CTM. Imagen: INAH.

parte del Gobierno durante el largo régimen del PRI. Por otra parte, a cambio de ello, el Gobierno promovió la creación de instituciones sociales enfocadas en los trabajadores, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el ISSSTE, el Infonavit y Fonacot, entre otras, cuya función era la de articular a los trabajadores, los empleadores y el Gobierno. Incluso el resto de las confederaciones oficiales no sólo controlaban posiciones políticas en el ámbito legislativo, sino que contaban con senadores, diputados e incluso gobernadores en varios estados, así como en otras esferas del poder local.

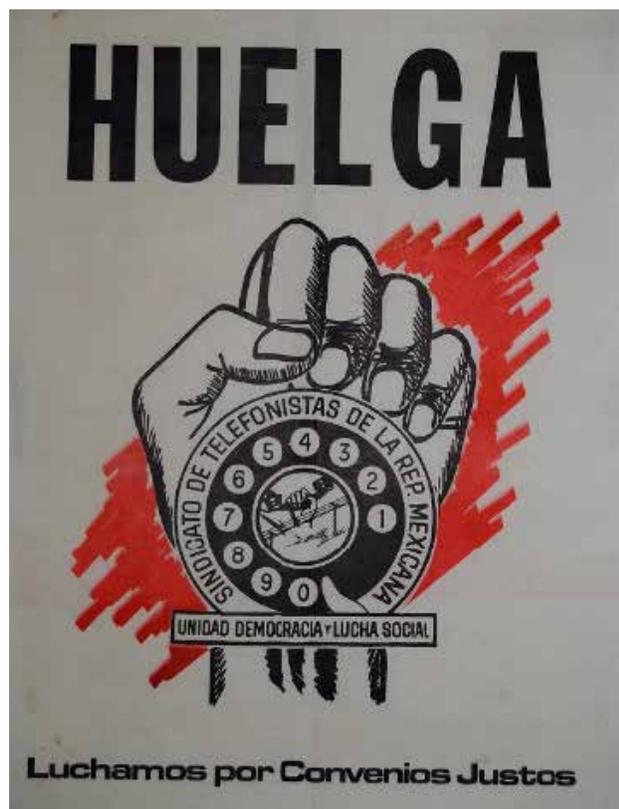
Durante gran parte del período de los setenta, surge un movimiento sindical independiente: se crean sindicatos como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), los telefonistas, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT). El éxito de la economía mexicana de la segunda posguerra se detuvo en la década de los setenta: la crisis económica que tuvo lugar en México impulsó muchos movimientos sindicales. En la década de los ochenta, se inició la transición a una etapa neoliberal y muchos movimientos obreros, incluso de la CTM, se posicionaron en contra del Gobierno. Durante esa década, se originó también una transición política: el régimen unipartidista del PRI se debilitaba como fuerza política preponderante del país, lo que afectó seriamente al movimiento sindical. La sólida estructura política que le permitió al PRI permanecer en el poder por muchas décadas, diseñada por Lázaro Cárdenas (que en su origen era más social y de izquierda, y que había otorgado amplios beneficios a los trabajadores), alcanzaba su fin en la década los ochenta. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid, se promovieron políticas neoliberales destinadas

a romper la relación corporativa entre el sector laboral y el Gobierno, aunque sin garantizar los derechos ganados históricamente por los trabajadores.

Desde 1936 hasta el año 2000, cuando el PRI pierde por primera vez la presidencia de la República, el comportamiento de muchos de los líderes de la CTM se caracterizó por acceder a las prebendas políticas a cambio de apoyo a políticas públicas oficiales. Esto, sin embargo, no quiere decir que se tratara de una subordinación total. En algunos momentos, por el contrario, se opusieron, por ejemplo, a la Reforma Laboral; en otros momentos, durante la década de los ochenta, cuando había una inflación muy alta y prevalecían los pactos corporativos del Gobierno, la CTM realizó también manifestaciones en protesta. Sin embargo, a pesar de esos matices, es innegable que la CTM

fue el instrumento más eficaz de control y sometimiento de los trabajadores a las decisiones políticas de la estructura del Estado durante más de cuarenta años.

El principal método por medio del cual la CTM se robusteció y se mantuvo sólida durante mucho tiempo fue recurrir a los grupos de choque, es decir, organizaciones patrocinadas por los liderazgos sindicales o por sectores gubernamentales cuyo fin es fungir como contrapeso a las movilizaciones sociales, infiltrándose en sus manifestaciones y actividades para minar su identidad y comprometer sus idearios por medio del uso sistemático de la violencia física. En las propias instalaciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México, al igual que en otras entidades del país, se golpeaba y asesinaba a trabajadores sin consecuencia ni sanción alguna.



"¡Huelga! Luchamos por convenios justos". Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Imagen: INAH.

## **LAS ORGANIZACIONES SINDICALES OFICIALES ALTERNATIVAS A LA CTM**

Conviene subrayar que el sindicalismo mexicano oficial no era un todo homogéneo. Hacia principios de los años cincuenta, el movimiento laboral organizado en México se hallaba fragmentado: aunque la CTM era la central sindical más importante, otras organizaciones estaban compitiendo con ella por la afiliación de trabajadores, de tal manera que, en 1952, el presidente Miguel Alemán estimuló la creación de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), convirtiéndose en la segunda central más importante después de la CTM. La creación de la CROC provocó reacciones en la CTM. Sus portavoces declararon que la nueva organización había sido creada



En la imagen se aprecian los textos de las distintas pancartas: Sindicato de Obreros y Obreras Seda y Artisela "El Progreso"; Sindicato Carlos Marx; Obreros y Obreras de la Fábrica de Hilados de Algodón "Sta. Rita"; Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Sedas "La Nacional", miembro de la F.R.O.C, 1936. Imagen: INAH.

"con vistas a enfrentarla a la CTM y que no se trataba de un instrumento de auténtica lucha sindical en beneficio de los trabajadores". Como consecuencia de esto, otras organizaciones se levantaron en huelga y fueron reprimidas por el Estado.

Con la finalidad de conciliar, el presidente López Mateos, que había sido Secretario de Trabajo en la administración anterior, otorgó concesiones a los sindicatos para reducir futuras protestas. Estas concesiones, empero, solamente alcanzaron a un grupo reducido de sindicatos nacionales como el de educación y los de ferrocarrileros, petroleros, electricistas, los cuales recibieron salarios y beneficios en sus contratos colectivos más altos del promedio de los otros sindicatos. Otro punto muy importante en la historia del movimiento obrero y de la CTM fue la creación del Congreso del Trabajo en 1965, una organización



VII Consejo Nacional de la CROC, 1956. Imagen: INAH.

sombrilla que facilitó el control del movimiento laboral organizado por el Gobierno, pero que también reunió las principales organizaciones laborales afiliadas al PRI: CTM, CROM y CROC. La coexistencia de estas organizaciones hace manifiesta, al interior del sindicalismo tradicional, una lucha política constante que derivó frecuentemente en violencia intersindical.

## EL “CHARRISMO”

Al sindicalismo oficial mexicano, que se encarna en la CTM y cuya finalidad puede resumirse en el control de los trabajadores para impulsar las políticas del Estado, se le suele conocer también como “sindicalismo charro”. En 1948 aparece una nueva figura sindical, la de “el charro” (llamada así en alusión a Jesús Díaz de León, a quien se le apodaba de esa manera) en la que se condensan los valores y prácticas clientelares y corruptas propias de los líderes del sindicalismo corporativo tradicional quienes, a cambio de privilegios, contribuyeron a perpetuar la hegemonía política del partido único de Estado, el PRI. El charrismo, así, hace referencia a los procesos de injerencia de las estructuras autoritarias y corporativas del Estado al interior de los sindicatos.



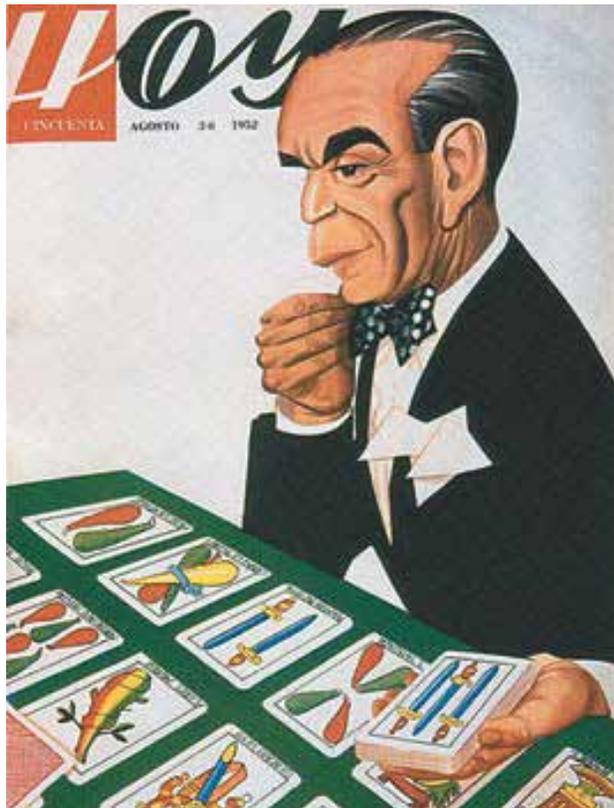
Cartel del Sindicato de Electricistas contra el charrismo sindical, 1976. Imagen: INAH.

Las principales características de los líderes charros son las siguientes. 1) Permanencia vitalicia. Ocupan sus cargos hasta que mueren, aunque hay algunos casos en que el Estado o los trabajadores los destituyen. 2) Apoyo del Estado. Llegan y permanecen en sus cargos con el respaldo del Estado, respondiendo a sus intereses. 3) Patrimonialismo. Heredan los cargos a sus hijos, hermanos, sobrinos, amigos, asesores jurídicos o amantes. 4) Corporación del partido de Estado. Como sector obrero del PRI, negociaban cuotas de representación parlamentaria o de gobierno. 5) Enriquecimiento económico. Reciben prebendas económicas del Estado y de las corporaciones patronales, además de la apropiación ilegal de las cuotas sindicales. Asimismo, la función y finalidad del charrismo puede resumirse en los siguientes puntos: 1) Organizar el consenso mediante la administración política del contrato colectivo de trabajo (plazas, salarios, prestaciones, vivienda y salud, pensiones, escalafones, tabuladores y manuales de puestos y funciones) y uso político de la violencia (grupos armados propios, policía y ejército) como medio destructor de toda oposición sindical democrática. 2) Organizar el apoyo y sometimiento de las y los trabajadores a las políticas del Estado. 3) Organizar las fuerzas de choque en contra de los disidentes políticos. 4) Organizar el apoyo electoral al partido del Estado, incluidos los fraudes en los distritos electorales.

## DESARROLLO ESTABILIZADOR

El sindicalismo “charro” jugó un papel fundamental en mantener la legitimidad del Estado mexicano, cuyo punto más alto

se alcanzó durante el periodo conocido como desarrollo estabilizador. Esta política económica y social atravesó tres sexenios: inició con Adolfo Ruiz Cortines, continuó con Adolfo López Mateos y concluyó con Gustavo Díaz Ordaz. En la década de los cincuenta, el contexto internacional se vio gravemente afectado por la guerra de Corea, que se desarrolló entre 1950 y 1953. En México, en 1954, hubo una devaluación que marcó un cambio significativo en la política sustitutiva de importaciones. A partir de ese momento, esta política va a ser mantenida a partir de los excedentes que va a obtener el Estado mexicano por los recursos financieros provenientes del extranjero, fenómeno que se conoce como el “milagro mexicano”. Los resultados de este proceso comenzaron a visualizarse hacia finales del sexenio de Ruiz Cortines, con tasas



Ruiz Cortines se juega al país.  
Imagen: Hemeroteca Nacional.

de crecimiento del Producto Interno Bruto cercanas al 7% anual que continuaron hasta el sexenio de Díaz Ordaz; de manera paralela, sin embargo, este crecimiento no significó, sino que sólo ahondó, un problema muy grave que, sólo hasta nuestros días, se ha intentado seriamente atender: la enorme desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza.

En ese sentido, los trabajadores comenzaron a no poder cubrir sus necesidades, pese a que hubo aumentos de la productividad. Esto tuvo algunos costos sociales significativos que generaron descontento entre la clase trabajadora. Para ese momento, se encontraban ya insertos en un esquema corporativista y, en gran medida, aglutinados en los sectores del Partido Revolucionario Institucional, el partido oficial, aunque, ya hacia finales del sexenio de Ruiz Cortines, muchas de las disidencias sindicales, en particular entre los sindicatos de industria, dieron inicio a un contexto de protestas.

## MOVIMIENTO FERROCARRILERO

Para la década de los cincuenta, el sistema ferroviario, por medio de la empresa pública Ferrocarriles Nacionales de México, abarcaba prácticamente toda la República. La Ciudad de México era, en materia de movilidad, de carga y de pasajeros, el epicentro de este sistema, porque en ella confluían las líneas troncales más importantes. En ese momento, durante el periodo de Miguel Alemán inició un proceso de modernización ferrocarrilera que consistía en utilizar el diésel como combustible, lo que hizo necesaria la adecuación de sus infraestructuras.

En la Ciudad de México, se concentraron todas las estaciones en una única y grande estación de carga, la terminal Pantaco del Valle

de México, así como en una sola gran estación de pasajeros, la estación Buenavista. Esto dio lugar a un conjunto de problemáticas en todo el ámbito obrero ferrocarrilero que se había desarrollado en el perímetro de Tlatelolco, donde había un conjunto de colonias vinculadas totalmente a esta actividad, como las colonias Guerrero y Tabacalera. Fue en este contexto en el que comenzó a desarrollarse el Movimiento Ferrocarrilero, amparado por su sindicato, que había nacido en la década de los treinta.

El movimiento tuvo como antecedente el “charrazo” de 1948, cuando Jesús Díaz de León, “el charro”, asaltó las oficinas del sindicato ferrocarrilero e inculpó de robo a algunos de sus compañeros sindicalistas, que fueron injustamente expulsados. Este hecho es muy importante dentro de la historia del movimiento obrero en México porque, a partir de ese momento, este sindicato, que había sido muy significativo y muy combativo, comenzó a transitar hacia un proceso de corporativización o “charrismo”, es decir, a servir a los intereses del gobierno en turno, dando origen a varios movimientos. No fue sino hasta la campaña de Adolfo López Mateos y el fin del sexenio de Ruiz

Cortines, que se tuvo la posibilidad de generar un proyecto y un movimiento a largo plazo.

La Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, cuya sede era la Ciudad de México, fue quien inició, en 1947, la insurgencia obrera de esta época. Poco a poco se fueron integrando las otras secciones sindicales de toda la República y, en 1958, conformaron la Gran Comisión Pro Aumento, en la que sobresalieron líderes como Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Jesús Velázquez, Pedro González, Francisco Sánchez, Antonio Meza, Jorge Morillo, Agustín Hinostroza y Servando Haaz.

El objetivo de la Gran Comisión fue tener una mesa de negociación con la empresa ferrocarrilera para solicitar un incremento salarial de 350 pesos con una retroactividad al primero de enero de 1958, así como exigir la destitución de los dirigentes charros en los comités ejecutivos locales y nacionales del sindicato. Al no haber una respuesta positiva por parte de la empresa, los obreros llevaron adelante el “Plan Sureste”, que inició el 11 de junio de 1958, donde plantearon radicalizar el movimiento para presionar todavía más a la empresa por medio de paros escalonados. Como resultado, se obtuvo un incremento salarial



Protesta ferrocarrilera.

Imagen: Fundación Elena Poniatowska.



Demetrio Vallejo habla en una asamblea en 1958.

Imagen: INAH.

y se desconoció a Samuel Ortega, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros. Se hizo una convocatoria para una elección democrática interna del sindicato, en la cual resultó ganador Demetrio Vallejo. Desde ese momento, comenzaron a aglutinarse demandas que tenían que ver tanto con aspectos del incremento salarial como con la democratización de los procesos de trabajo.



Protesta de los ferrocarrileros por las calles de la Ciudad de México en 1958. Imagen: INAH.

El escenario se modificó cuando Adolfo López Mateos quedó como Presidente de la República, pues reprimió al movimiento ferrocarrilero desde el inicio mismo de su administración. Argumentando el incumplimiento de las demandas por parte de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México y del propio gobierno, se dio entonces inicio a una huelga el 25 de marzo y, dos días después, el presidente dispuso la intervención del ejército para terminar con la rebelión. Ese mismo día, fue encarcelada toda la dirigencia de la insurgencia ferrocarrilera, incluidos Vallejo y Campa, ambos miembros del Partido Comunista, en la cárcel de Lecumberri, un espacio muy importante de la represión



Encabezado del periódico *La Prensa*, 2 de agosto de 1958. Imagen: Hemeroteca Nacional.

de toda esta época, no solamente para los movimientos de la Ciudad de México, sino para gran parte de la disidencia, los líderes, la izquierda y los luchadores sociales del país.

El movimiento ferrocarrilero habría de tener una clara influencia sobre las posteriores movilizaciones estudiantiles de 1968. Un claro ejemplo de ello es que los carteles más representativos, además de los alusivos a Ernesto Che Guevara, eran los que solicitaban la libertad de los presos políticos, en particular la de Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Posteriormente, en los años setenta, se conformó el Movimiento Sindical Ferrocarrilero y, posteriormente, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), donde participó Vallejo,

junto con Heberto Castillo y otros jóvenes del 68. Campa, por su parte, fue nominado candidato presidencial del Partido Comunista Mexicano, aunque participó sin registro legal. Más adelante fue diputado plurinominal por el mismo partido, entre 1979 y 1982. Demetrio Vallejo también participó en la conformación de la Cooperativa de los refrescos Pato Pascual.

## MOVIMIENTO MÉDICO

En 1964 se contaban 15 600 estudiantes de medicina repartidos en veinte instituciones con un alto nivel de concentración demográfica en el Distrito Federal. Aquel año había bajado de manera manifiesta el nivel adquisitivo. Había, por ejemplo, médicos residentes en Puebla que ganaban 400 pesos, el equivalente al sueldo otorgado a los miembros del servicio de limpia. En el ISSSTE, ni los internos ni los pasantes ni los residentes tenían prioridad de contratación, mientras que en el IMSS, por otra parte, debían entrar en una lista de espera. En el caso de los residentes, si ya eran trabajadores



Valentín Campa Salazar en la penitenciaría de Lecumberri. Imagen: Archivo General de la Nación.

del IMSS y querían estudiar, podían hacerlo y se les respetaba su plaza. A los pasantes no se les entregaba uniforme; los internos y los residentes recibían dos batas y un par de zapatos anualmente.

### VALENTÍN CAMPA

En su libro *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, Valentín Campa escribe: “La guerra civil que yo presencié impulsó el desarrollo del capitalismo que ahora padecemos; sin embargo, hoy son más propicias las condiciones para promover la nueva revolución que instaure el poder del pueblo trabajador en su propio beneficio. Con todo, esto sólo se puede consolidar si se contrarrestan las tendencias del capitalismo y se conduce el proceso económico y social hacia el régimen socialista. Después, a un plazo más bien largo que corto, la sociedad, superada en todos los órdenes, inclusive en el cultural y en el espiritual, podrá ser encauzada a un régimen de gran humanismo, que será el régimen comunista... La conformación de la burguesía mexicana y su tendencia a la asociación con el imperialismo yanqui impulsaron el fortalecimiento constante de un régimen despótico, represivo, demagógico y manipulador”. Campa entregó siete décadas de su vida a impulsar la transformación del sistema político, económico y social en favor de los segmentos populares. Fue encarcelado en la prisión de Lecumberri en doce ocasiones, sumando un encarcelamiento en toda su vida de trece años, once meses y trece días.

El conflicto inició, en respuesta a estas duras condiciones, el 26 de noviembre de 1964 y duró casi un año, hasta fines de 1965, cuando, el 26 de octubre, fue reprimido y los médicos huelguistas desalojados por el cuerpo de granaderos del hospital 20 de Noviembre y sustituidos por médicos militares. Hubo cuatro paros de labores, tanto parciales como totales. El primero tuvo lugar entre el 26 de noviembre y el 25 de diciembre de 1964; el segundo, del 13 al 24 de enero de 1965; el tercero, del 29 de abril al 19 de mayo; el cuarto, finalmente, del 14 de agosto al 26 de octubre. El movimiento tuvo mucha fuerza desde el inicio porque sus demandas eran legítimas. El reconocimiento social a los médicos y a la defensa del derecho a la salud era evidente, incluso a pesar de las fuertes campañas mediáticas gubernamentales de desprestigio del movimiento ante la opinión pública.

Los médicos en lucha formaron la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos Asociación Civil AMMRIAC; los médicos de base y especialistas, por su parte, crearon la Alianza de Médicos Mexicanos A.C, que recuperaba la forma en que tradicionalmente se habían organizado los médicos, es decir, por sociedades médicas y por hospitales. En 1964, estas dos asociaciones tenían afiliados quince mil



Marcha médica del silencio en 1965. Imagen: INAH.

Una de las protestas de los médicos a lo largo de la avenida Reforma fue agredida por un grupo de prostitutas y de gente del servicio de limpia, quienes les aventaron piedras a los manifestantes. Esto es muy importante: se trata del primer movimiento social ya no sólo agredido por la policía, sino por los trabajadores marginales y por el lumpen proletariado a causa del hostigamiento mediático al que fue sometido.



Movilización de la Alianza de Médicos Mexicanos. Imagen: Archivo General de la Nación.

profesionales de veinte sociedades médicas en el Distrito Federal y trece en el interior de la República.

Ambas organizaciones se complementaron a tal grado que la AMMRIAC terminó como filial de la Alianza. Intentaron dialogar con el presidente Díaz Ordaz, pero lo único que lograron fueron despidos y represión.

¿Cuáles eran las demandas del movimiento? La restitución total a sus puestos, sin represalia de ningún tipo, de todos los miembros de la asociación que formaron los médicos residentes y los internos cesados en los hospitales a causa de sus protestas; la revisión legal para que dejaran de ser considerados becarios y pudieran ser contratados; que tuvieran un reconocimiento de antigüedad y acceso al escalafón; que mejoraran las condiciones de trabajo y que se creara una

escala de salarios; la contratación preferente de los médicos residentes para un empleo permanente de tiempo completo, la planeación activa de residentes e internos en la programación de los planes de enseñanza, así como la solución satisfactoria de los problemas encontrados en cada hospital, como el almacenamiento de los alimentos, entre otros.

¿Qué importancia tuvo el movimiento? Un elemento central es que no fue un movimiento estrictamente gremial de aumento salarial: lo que se exigía era su reconocimiento como trabajadores. Hubo cuatro movimientos fundamentales para entender lo que, más tarde, serían las luchas de muchos trabajadores a nivel de la Ciudad de México y en el país: el de los telegrafistas, el de los ferrocarrileros, el de los maestros y el movimiento médico, cuya esencia es principalmente el reconocimiento y el derecho a la organización. Este movimiento surgió precisamente por las condiciones en las que estaban operando los médicos internos y los médicos residentes, que eran, y siguen siendo, la parte más vulnerable de la estructura laboral en el sector salud. Se estaba iniciando un proceso de proletarización: en ese momento, ya se habían consolidado algunas



Entrevista del presidente Gustavo Díaz Ordaz con los médicos huelguistas, 6 de septiembre de 1964. Imagen: INAH.

de las instituciones de salud más importantes del país: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se fundó en 1943, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que nació en 1960. Una gran cantidad de médicos se concentraron en centros laborales y empezaron a tener un contacto mayor entre ellos y a compartir problemas.

El de 1964-65 fue el primer movimiento nacional de médicos. Lograron obtener algunas de sus demandas, pero no se resolvió el conflicto. Este movimiento es esencial para poder entender las movilizaciones posteriores. En los años setenta, los profesionales de la salud nuevamente salieron a las calles y hubo paros de la Asociación Nacional de Médicos Residentes. En esa misma década, se levantaron los trabajadores del Hospital General de México, y surgió la corriente democrática de trabajadores de salubridad y asistencia entre las décadas de los ochenta y los noventa. Entre 2000 y 2020, continuaron las luchas por la salud y por la vida, y todavía está vigente la demanda general de la profesionalización, la basificación y, sobre todo, la defensa de la salud como derecho social. Con la pandemia por COVID-19, salió a la luz nuevamente la precarización causada por los gobiernos neoliberales en el sector salud, que hoy se busca revertir para lograr que la salud sea respetada como un derecho universal.

## LA COOPERATIVA PASCUAL

Tuvo su origen en una huelga que habría de durar más de mil días. El paro comenzó por el incumplimiento, por parte de Refrescos Pascual S.A., de un aumento salarial de emergencia decretado por el Gobierno federal para atenuar

la crisis económica de 1982. Pararon las dos plantas el 18 de mayo de ese mismo año. Como respuesta a esta acción, el 31 de mayo, el dueño se presentó en las instalaciones de la Planta Sur dando órdenes a su gente de disparar para romper la huelga, asesinando a dos trabajadores y dejando heridos a diecisiete. Demetrio Vallejo, que en ese momento era dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores, lideró a los asesores y al Comité de Lucha. Hubo momentos clave durante el movimiento de huelga: la toma de las oficinas del séptimo piso de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la obtención de la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, quitándole a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) el reconocimiento legal de la huelga del 24 de mayo de 1983 y, finalmente, el triunfo del movimiento de huelga. Después de analizar opciones, acordaron adjudicar los bienes de Refrescos Pascual S.A. a favor de los trabajadores, quienes se comprometieron a trabajar bajo el sistema de Cooperativa.

El dinero para arrancar la producción provino tanto de la solidaridad de organizaciones y personas, como de la aportación de un día de salario de los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), o la donación de obras de diversos artistas como Mario Orozco Rivera, José Luis Cuevas, Felipe Ehrenberg, Martha Chapa y Carolina Paniagua, que se subastaron en favor del proyecto. Con el tiempo, la cooperativa creó la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte.

La importancia de este movimiento consiste en que, gracias a una organización solidaria y disciplinada que vio por el bien común y que puede servir de ejemplo para quienes buscan un sistema laboral igualitario, se logró resistir la subordinación al Estado y la tentación de convertirse en una empresa privada.



Marcha de trabajadores de Pascual. (Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual)

## ¿Y LAS MUJERES?

Las mujeres también trabajaban en las fábricas, aunque sólo se les consideraba como ayuda de los hombres, siendo ellos quienes tenían que mantener a sus familias. Frecuentemente, por desgracia, no aparecen ni siquiera en los censos. Durante el Porfiriato, se integraron en mayor medida al trabajo obrero y se las puede encontrar en la industria de los cigarros y en la de la bonetería (tejidos de punto). Era esta última una industria menos mecanizada en la que se necesitaba de mucho ingenio. Hacia 1913, se hace una Convención de la Industria de Tejidos de Punto, donde se intenta unificar el salario de las mujeres porque, puesto que trabajaban a destajo, no recibían el mismo sueldo. Esther Torres, costurera, fue una de las principales protagonistas en la Ciudad de México.

Por otro lado, en el Departamento de Trabajo existía el Departamento para la Investigación en la Protección de la Mujer y del Niño. Allí trabajaban diferentes investigadoras que entrevistaban a las obreras: se les preguntaba sobre su salario y cómo se descontaba de éste lo destinado a la comida y a las cuestiones básicas. Estas investigaciones

rindieron cuenta de que las mujeres apenas tenían el sueldo básico para sobrevivir, pues ganaban muchísimo menos en la industria que los hombres. Posteriormente, las mujeres se integrarán a los sindicatos y, además, la Constitución de 1917, una de las más avanzadas de la época, establecerá prerrogativas para ellas, como la jornada de siete horas y el poder tener un tiempo para la lactancia.

En el contexto de la empresa ferrocarrilera, las mujeres tuvieron una participación significativa en la división de alambres, es decir, eran telegrafistas. El movimiento ferrocarrilero significó un parteaguas para poder garantizar también el reconocimiento de su trabajo.

En las escuelas de medicina, cada vez era mayor la presencia de las mujeres, y en 1964-65 su papel fue muy importante, porque fueron solidarias y participaron activamente en el movimiento y en la lucha; incluso, puede considerarse que hubo movimientos feministas en el interior.

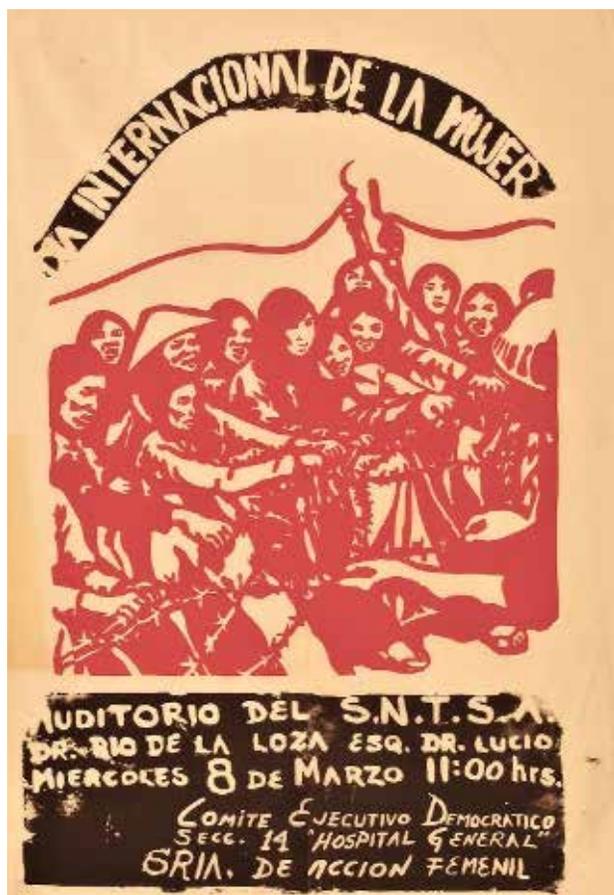


Mujeres pertenecientes a la Empresa de Ferrocarriles Nacionales. Imagen: INAH.



Tendencia Democrática. Comité femenino del Sindicato de Electricistas. INAH

Elvira Trueba Coronel, secretaria en Ferrocarriles Nacionales, y única mujer que participó en el comité de huelga del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros (1921), escribió: “Yo veía que todas las secretarias eran unas verdaderas lumbreras y, sin embargo, me costó trabajo convencerlas, no me creían, decían que estaban muy bien, que cada quien con lo que sabe se acomoda en donde puede, que eso no era para siempre”. Finalmente, lograría convencerlas: formó un grupo de veinte mujeres de las oficinas de Buenavista y Colonia, organizó su entrada en la Alianza y logró que conservaran los mismos derechos escalafonarios que los hombres.



Día Internacional de la Mujer. Secretaría de Acción Femenil del Hospital General. Imagen: INAH



Elvira Trueba, Adelina Zendejas, Amalia González y Concha Michel, cuatro feministas y sufragistas mexicanas. Imagen: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

## LA LUCHA OBRERA HOY

Desde la Revolución, fueron surgiendo núcleos de trabajadores en las grandes industrias y algunos estudios señalan que, desde aquellos años, podía observarse la emergencia de una suerte de aristocracia obrera: los ferrocarrileros, los petroleros, los electricistas, los telefonistas y los tranviarios, por ejemplo. La inmensa mayoría de los trabajadores mexicanos, sin embargo, laboraban en industrias más pequeñas.

Los sindicatos siempre habían estado en el origen y al frente de los movimientos sociales, pero la historia del México posrevolucionario traza la imagen de un proceso paulatino de erosión del sindicalismo, debido al ataque sistemático del Estado a los movimientos sindicales combativos por medio de las estructuras del sindicalismo oficial tradicional, corporativo y “charro”. Luego de la extinción de ese modelo con el ascenso del neoliberalismo y sus posteriores esfuerzos de modernización estatal, el ataque a la autonomía de la clase trabajadora no ha hecho sino recrudecerse. Desde finales del siglo xx y principios del siglo xxi, los sindicatos ya no están al frente de los movimientos más importantes del siglo xxi: se han fragmentado. Para la inmensa mayoría de los trabajadores mexicanos, los cambios han sido muy difíciles, muy lentos y, en las pequeñas industrias y talleres que constituyen la mayor fuente de trabajo, ni siquiera el artículo 123 de la Constitución ha podido cumplirse a plenitud. Actualmente, el Gobierno está modificando la estructura salarial para mejorar el poder adquisitivo de las mayorías.

La situación mundial, en este momento, es sumamente complicada, especialmente para la juventud. Se tienen que dar cambios de raíz, porque el periodo que, lamentablemente,

les ha tocado vivir es muy grave para la humanidad. Se debe frenar la explotación irracional y voraz tanto de los recursos naturales como de la fuerza de trabajo. Se trata, también, de un momento histórico que llama a la reflexión, a hacer un análisis profundo que reconozca la total dignidad trabajo, de tal forma que se encuentre realmente al servicio de todas las comunidades y no solamente de los dueños

de los medios de producción. Una tarea pendiente es, en este sentido, crear consciencia de clase entre los jóvenes que ayude a que participen y se involucren en la organización sindical, renovando las dirigencias y defendiendo sus intereses como grupo para dar vida nueva a los principios y objetivos de las organizaciones, así como atender las viejas y nuevas necesidades de los trabajadores.

## PARA SABER MÁS

Aziz Nassef, Alberto (1989). *El Estado mexicano y la CTM*. México: Ediciones de la Casa Chata.

Bizberg, Ilán (1990). *Estado y sindicalismo en México*. México: El Colegio de México.

Bolívar Meza, Rosendo (2005). *Vicente Lombardo Toledano: vida, pensamiento y obra*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Campa, Valentín (1978). *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Carr, Barry (1982) *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*. México: Era.

Cedillo Fernández, Sergio Miguel (2021). *Luis N. Morones: los orígenes de la simbiosis perversa entre el movimiento obrero y la política en México*. México: Bonilla Artigas-UAM.

Cortés, Guadalupe (1997). “Elvira Trueba, trabajadora del Ferrocarril Mexicano”. En: *Trabajo y democracia hoy*. Año 7, N. 41, p. 26.

Gómez Tagle, Silvia (1980). *Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas*. México: El Colegio de México.

Hart, John Mason (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. México: Siglo XXI editores.

Leal, Juan Felipe (2012). *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*. México: Juan Pablos Editor.

Méndez Berrueta, Luis H. y José Othón Quiroz Trejo (1994). *Modernización estatal y respuesta obrera: historia de una derrota*. México: UAM-Azcapotzalco.

Ortega, Max (2019). “A 60 años del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959: balance y perspectivas”. En: *Mirada Ferroviaria*, Año 12, N. 37, pp. 4-16. [www.miradaferroviaria.mx/a-60-anos-del-movimiento-ferrocarrilero-de-1958-1959-balance-y-perspectivas](http://www.miradaferroviaria.mx/a-60-anos-del-movimiento-ferrocarrilero-de-1958-1959-balance-y-perspectivas)

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna (1978), *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1960: afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México. Vol. 22.

Pozas Horcasitas, Ricardo (1993). *La democracia en blanco: el movimiento médico en México 1964-1965*. México: Siglo XXI.

- Ravelo Blancas, Patricia y Sergio Sánchez Díaz (2001). "Transformando las estructuras de poder. Notas sobre las sindicalistas en México". En: *El Cotidiano*, México: UAM Azcapotzalco. Vol. 18, N. 110, pp. 91-102.
- Revueltas, José (1958/1988). "La Revolución mexicana, la creación de un partido popular revolucionario y el movimiento marxista". En: *México: democracia bárbara*. México: Era.
- (1958 /1988). "Lombardo Toledano, nombre de un tiempo" en *México: democracia bárbara*. México: Era.
- Reyna, José Luis y José Luis Mancilla (2020). *Historia de la Revolución mexicana. 1952-1960*. México: El Colegio de México. Vol. 8.
- Rivera Castro, José (1983) *La clase obrera en la historia de México. En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México: Siglo XXI-UNAM, Vol. 8.
- Trejo Delarbre, Raúl (1990). *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*. México: Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Woldenberg, José (1982). *Antecedentes del sindicalismo en México*. México: Fondo de Cultura Económica.